

Turbaco, Bolívar, enero de 2026

Señores

**GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
DIRECCION ADMINSTRATIVA DE FUNCION PÚBLICA.
E. S. D.**

Asunto: Formato de Hoja de Vida y Soportes.

Por medio del presente escrito y en atención a su amable invitación, presento aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella establecidos, así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en el ordenamiento jurídico para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con la Administración Pública, así mismo, me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado y autorizo a que se me realice la respectiva afiliación a ARL (en caso de estar afiliado a una ARL distinta me comprometo a realizar por mismo propio medios la respectiva afiliación y notificar la misma).

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- **FORMATO DE HOJA DE VIDA Y SOPORTES**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO DE INHABILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS, FUNCIÓN PÚBLICA**
- **COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA**
- **LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA (CUANDO APLIQUE)**
- **DIPLOMAS DE ESTUDIOS REALIZADOS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y/O INSCRIPCIÓN PROFESIONAL O MATRÍCULA PROFESIONAL, TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO DE VIGENCIA DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO REGISTRO EN EL RETHUS (CUANDO APLIQUE)**
- **RUT**
- **CERTIFICACION BANCARIA**
- **HOJA DE VIDA SIGEP II**
- **DECLARACIÓN DE BIENES, RENTA Y CONFLICTO DE INTERESES**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO POLICÍA NACIONAL**
- **CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS**
- **CERTIFICADO REDAM**
- **CERTIFICADO DELITOS SEXUALES**
- **CERTIFICADO AFILIACIÓN SALUD**
- **CERTIFICADO AFILIACIÓN PENSIÓN**

- **EXAMEN PRE OCUPACIONAL**
- **PANTALLAZO DE SECOP II DE REGISTRO COMO PROVEEDOR PERSONA NATURAL O JURÍDICA COLOMBIANA**
- **LICENCIA DE CONDUCCIÓN (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**

Declaro **No** hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Declaro que la información y documentos presentados gozan de autenticidad.

Autorizo a la Gobernación de Bolívar, para que, por su cuenta constate la veracidad de todos los documentos anexos.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente.

Atentamente.



CARLOS ANDRES POSADA DIAZ
CC 1.143.350.591 DE CARTAGENA

Doctora
JULIANA SINNING CIODARO
DIRECTORA DIRECCIÓN FUNCIÓN PÚBLICA.

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades para la prestación de servicios a entidades públicas.

El suscrito **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 literal b, f y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, que se entiende prestado con la firma del presente documento.

LEY 80 DE 1993	
ARTICULO 8. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR:	# 2 Literal b: "Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
ARTÍCULO 26. DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.	7. Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
ARTÍCULO 44. DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ABSOLUTA.	1. Se celebren con personas incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
ARTÍCULO 52. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS.	Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.

ARTÍCULO 4. Inhabilidad para que ex empleados públicos contraten con el Estado. Adicionase un literal f) al numeral 2 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así:	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del ex empleado público.
--	--

Que **SI_ NO_X**, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre las Inhabilidades, Incompatibilidades, para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad, mediante la modalidad de contratación directa.

Dado en CARTAGENA, Enero de 2026.



CARLOS ANDRES POSADA DIAZ
CC 1.143.350.591 DE CARTAGENA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.350.591

POSADA DIAZ

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES

Carlos A. Posada Diaz

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1991

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

27-MAY-2009 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVA DE SEGUNDA CLASE



1143350591

NOMBRES: CARLOS ANDRES

APELLIDOS: POSADA DIAZ



Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

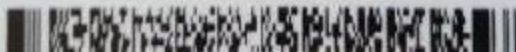
FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2021	2031	2041

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/02/2018

DISTRITO MILITAR: 014

DR. EDUARDO ARGOTE HIDALGO

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO





La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Salesiano
"San Pedro Claver"
Cartagena de Indias

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital según
Resolución No. 0164 del 28 de Diciembre de 2000.

Confiere a

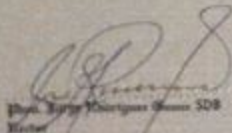
Carlos Andrés Posada Díaz

Identificado con C.C. No. 1.143350.591 Expedida en Cartagena

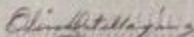
El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- del Colegio.


Jorge Enrique Gómez SDB
Rector




Edwin Botello
Secretario

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 013 de 1984)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 09 Folio No. 41 Diploma No. 104

Dado en Cartagena de Indias, a 27 de Noviembre del año 2009

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Carlos Andres Posada Díaz

C.C No. 1.143.350.591 de Cartagena

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.


El Rector


El Rector



El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
16 de Diciembre del 2016

Registro 51065 Folio 214 Libro de Registro 026


Jefe de Admisiones y Registro


En la ciudad de **Cartagena**
02 de **Diciembre** del 2016
Acta 0921 Folio 0254 Libro 4

CT. 154092

República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

CARLOS ANDRES POSADA DIAZ

CC N° 1.143.350.591 de CARTAGENA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Procesal

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica
con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de CARTAGENA
10 de Junio de 2022
Acta 434, Folio 434, Libro 2

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
10 de Junio de 2022
Registro 1125, Folio 225, Libro de Registro 1

Jefe de Admisiones y Registro (E)

República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

CARLOS ANDRES POSADA DIAZ

CC N° 1.143.350.591 de CARTAGENA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magíster en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica
con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de CARTAGENA
7 de diciembre de 2023
Acta 160, Folio 160, Libro 1

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
7 de diciembre de 2023
Registro 1850, Folio 370, Libro de Registro 1

Jefe de Admisiones y Registro



**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
CERTIFICA QUE:**

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Oficina Asesora Jurídica de esta entidad territorial, se pudo constatar que **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.143.350.591**, de Cartagena de Indias, ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT No. 890.480.184-4, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1525 de 15/02/2017

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN LA DIVISION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar en la gestión de cobro coactivo.
2. Brindar apoyo en la supervisión de los procesos de cobro coactivo asignados, según las políticas y criterios establecidos.
3. Proyectar contestación de excepciones, recursos y nulidades de los procesos asignados.
4. Apoyar en las diligencias de secuestro y remate.
5. Apoyar en las inspecciones en el predio objeto de trámite.
6. Establecer plan de visitas, acercamientos y citaciones al contribuyente.
7. Establecer la acción a seguir en el proceso dependiendo del resultado jurídico de la actuación inmediatamente anterior.
8. Atender, tramitar y resolver las peticiones y solicitudes de los contribuyentes en el tema de su competencia.

FECHA DE INICIO: 15/02/2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 14/08/2017

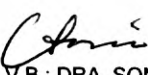
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)

**EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU
CULMINACIÓN:**(SI)

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los 27 días del mes de enero del año 2021.


MARIA EUGENIA GARCIA MONTES
Directora Administrativa del Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.


V.B.: DRA. SONIA OSORIO VESGA
CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA (E)

	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 569788	
--	---	--

**EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1143350591-2, ha prestado sus servicios a INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 956** de fecha Veinticinco (25) de Octubre de 2018, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y control del Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Octubre de 2018, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Diciembre de 2018, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$300,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: a) Apoyar en la revisión de los documentos soportes y emitir concepto jurídico para el Reconocimiento Deportivo, b) Apoyar al Coordinador del Area en la orientación a los interesados sobre los requisitos necesarios para el ingreso de clubes al sistema nacional del deporte de conformidad con la legislación deportiva vigente, c) Apoyo en la orientación a las ligas deportivas para el reconocimiento deportivo por parte de Coldeportes Nacional, d) Realizar el proceso de sistematización de datos del área deportiva relacionado con deportistas, clubes y ligas, e) Apoyar en la revisión de Informes de Ejecución y Financieros de los apoyos económicos entregados a los Organismos Deportivos, para su liquidación, f) Consolidar y mantener debidamente actualizada la información sobre reconocimientos deportivos, personería jurídica, periodo de directivos y afiliados de clubes y ligas, con relación al Decreto 1228/1995; Resolución 231/2011 y 00547/2010 de Coldeporte Nacional, g) Presentar los informes que sean solicitados por el Director de Fomento Deportivo y Recreativo y los que de acuerdo a los reglamentos deben realizarse, h) Asistir a las reuniones programadas en el cumplimiento del objeto del contrato, i) Asistir a las reuniones programadas en el cumplimiento del objeto del contrato, j) Realización de otras actividades afines con lo aquí establecido.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 140** de fecha Un (1) de Febrero de 2019, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios PROFESIONALES de Apoyo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y control del Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER; con fecha de inicio Un (1) de Febrero de 2019, fecha de finalización Treinta y un (31) de Octubre de 2019, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: EL CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual previsto en la

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION: NIT: 800232726-6

Dirección: Pie de la popa Carrera 30 No 18 A 253

Horario de Atención al Público: Lunes a jueves de 8 am a 12 am y de 2 pm a 6 pm - Viernes de 8 am a 12 am y de 2 pm a 5 pm

Teléfono: Teléfonos 6567702-6567708

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=569788>

	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 569788	
--	---	--

**EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

cláusula anterior, se obliga a realizar las siguientes actividades: a) Apoyar en la revisión de los documentos soportes y emitir concepto jurídico para el Reconocimiento Deportivo, b) Apoyar al Coordinador del Area en la orientación a los interesados sobre los requisitos necesarios para el ingreso de clubes al sistema nacional del deporte de conformidad con la legislación deportiva vigente, c) Apoyo en la orientación a las ligas deportivas para el reconocimiento deportivo por parte de Coldeportes Nacional, d) Realizar el proceso de sistematización de datos del área deportiva relacionado con deportistas, clubes y ligas, e) Apoyar en la revisión de Informes de Ejecucion y Financieros de los apoyos economicos entregados a los Organismos Deportivos, para su liquidacion, f) Consolidar y mantener debidamente actualizada la información sobre reconocimientos deportivos, personería jurídica, periodo de directivos y afiliados de clubes y ligas, con relacion al Decreto 1228/1995; Resolucion 231/2011 y 00547/2010 de Coldeporte Nacional, g) Presentar los informes que sean solicitados por el Director de Fomento Deportivo y Recreativo y los que de acuerdo a los reglamentos deben realizarse, h) Asistir a las reuniones programadas en el cumplimiento del objeto del contrato, i) Asistir a las reuniones programadas en el cumplimiento del objeto del contrato, j) Realización de otras actividades afines con lo aquí establecido.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (10) días del mes de agosto de 2022.

OLGA LUCIA NIEVES OYOLA
JEFE DE TALENTO HUMANO

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION: NIT: 800232726-6

Dirección: Pie de la popa Carrera 30 No 18 A 253

Horario de Atención al Público: Lunes a jueves de 8 am a 12 am y de 2 pm a 6 pm - Viernes de 8 am a 12 am y de 2 pm a 5 pm

Teléfono: Teléfonos 6567702-6567708

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=569788>

Cartagena D.T. y C.

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA.

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en la Entidad se constató que el señor **CARLOS ANDRÉS POSADA DÍAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.350.591 de Cartagena (Bolívar), ha prestado sus servicios profesionales como Abogado en la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias: de acuerdo a los contratos de Prestación de Servicios que se relacionan a continuación así:

N° Contrato	Fecha	Objeto	Valor	Tiempo	Estado
048-2020	09 de julio de 2020.	Prestación de servicios profesionales dirigidos al apoyo, asesoría, y acompañamiento legal y jurídico en los procesos y procedimientos de auditoria que practique la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.	\$8.800.000.00	Cuatro (4) meses	ARCHIVO DE JURIDICA
040-2021	05 de marzo de 2021	Prestación de servicios profesionales dirigidos al apoyo, asesoría, y acompañamiento legal y jurídico en los procesos y procedimientos de auditoria que practique la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.	\$12.000.000	Cuatro (4) meses	ARCHIVO DE JURIDICA
135-2021	31 de agosto de 2021	Prestación de servicios profesionales dirigidos al apoyo, asesoría, y acompañamiento legal y jurídico en los procesos y procedimientos de auditoria que practique la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.	\$6.600.000	Tres (3) meses	ARCHIVO JURDICA

Para constancia, la presente certificación se firma a los catorce (14) días del mes de enero de 2022, a solicitud del interesado.



LEONARDO OROZCO DE BRIGARD
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría Distrital de Cartagena.



 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 680238	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1143350591, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1923** de fecha Veinte (20) de Octubre de 2020, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la oficina de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda.; con fecha de inicio Veinte (20) de Octubre de 2020, fecha de finalización Cuatro (4) de Diciembre de 2020, por el término de un (1) meses y quince (15) días y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,500,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 2. Diseñar y Proponer soluciones y servicios dirigidos a mejorar la recuperación de las obligaciones en mora por todo concepto. 3. Gestionar la constitución de garantías de cumplimiento de las facilidades de pago, incluido el embargo preventivo. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de Hacienda. 5. Llevar un registro de las actividades encomendadas por la Oficina de Cobro Coactivo que le competen. 6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el jefe de la oficina de cobro coactivo. 7. Realizar actividades de trabajo mediante el uso de las tecnologías (TIC-Teletrabajo) cuando el supervisor del contrato lo indique y promover el autocuidado en casa y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad expedida por el Gobierno nacional y la Gobernación de Bolívar. 8. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a su objeto contractual.

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=680238>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 680238	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 471** de fecha Nueve (9) de Marzo de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la oficina de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda.; con fecha de inicio Nueve (9) de Marzo de 2021, fecha de finalización Ocho (8) de Septiembre de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,500,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 2. Diseñar y Proponer soluciones y servicios dirigidos a mejorar la recuperación de las obligaciones en mora por todo concepto. 3. Gestionar la constitución de garantías de cumplimiento de las facilidades de pago, incluido el embargo preventivo. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de Hacienda. 5. Llevar un registro de las actividades encomendadas por la Oficina de Cobro Coactivo que le competen. 6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el jefe de la oficina de cobro coactivo. 7. Realizar actividades de trabajo mediante el uso de las tecnologías (TIC-Teletrabajo) cuando el supervisor del contrato lo indique y promover el autocuidado en casa y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad expedida por el Gobierno nacional y la Gobernación de Bolívar.

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=680238>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 680238	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2408** de fecha Veintiun (21) de Septiembre de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la oficina de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda Departamental; con fecha de inicio Veintiun (21) de Septiembre de 2021, fecha de finalización Veinte (20) de Diciembre de 2021, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,500,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 2. Diseñar y Proponer soluciones y servicios dirigidos a mejorar la recuperación de las obligaciones en mora por todo concepto. 3. Gestionar la constitución de garantías de cumplimiento de las facilidades de pago, incluido el embargo preventivo. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de Hacienda. 5. Llevar un registro de las actividades encomendadas por la Oficina de Cobro Coactivo que le competen. 6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el jefe de la oficina de cobro coactivo. 7. Proyectar las respuestas a las solicitudes que sean presentadas ante la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=680238>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 680238	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0653** de fecha Diecisiete (17) de Enero de 2022, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la oficina de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda de la gobernación de bolívar ; con fecha de inicio Diecisiete (17) de Enero de 2022, fecha de finalización Dieciseis (16) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,500,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 2. Diseñar y Proponer soluciones y servicios dirigidos a mejorar la recuperación de las obligaciones en mora por todo concepto. 3. Gestionar la constitución de garantías de cumplimiento de las facilidades de pago, incluido el embargo preventivo. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de Hacienda. 5. Llevar un registro de las actividades encomendadas por la Oficina de Cobro Coactivo que le competen. 6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el jefe de la oficina de cobro coactivo. 7. Proyectar las respuestas a las solicitudes que sean presentadas ante la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=680238>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 680238	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3509** de fecha Tres (3) de Octubre de 2022, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la oficina de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda de la gobernación de bolívar ; con fecha de inicio Tres (3) de Octubre de 2022, fecha de finalización Diecisiete (17) de Diciembre de 2022, por el término de dos (2) meses y quince (15) días y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,400,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1.Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda.2. Diseñar y Proponer soluciones y servicios dirigidos a mejorar la recuperación de las obligaciones en mora por todo concepto.3. Gestionar la constitución de garantías de cumplimiento de las facilidades de pago, incluido el embargo preventivo. 4.Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de Hacienda.5. Llevar un registro de las actividades encomendadas por la Oficina de Cobro Coactivo que le competen.6 Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el jefe de la oficina de cobro coactivo. 7.Proyectar las respuestas a las solicitudes que sean presentadas ante la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda.8.Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=680238>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 680238	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1913** de fecha Veintinueve (29) de Marzo de 2023, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la oficina de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Bolívar ; con fecha de inicio Veintinueve (29) de Marzo de 2023, fecha de finalización Veintiocho (28) de Julio de 2023, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 2. Diseñar y Proponer soluciones y servicios dirigidos a mejorar la recuperación de las obligaciones en mora por todo concepto. 3. Gestionar la constitución de garantías de cumplimiento de las facilidades de pago, incluido el embargo preventivo. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de Hacienda. 5. Llevar un registro de las actividades encomendadas por la Oficina de Cobro Coactivo que le competen. 6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el jefe de la oficina de cobro coactivo. 7. Proyectar las respuestas a las solicitudes que sean presentadas ante la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=680238>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 680238	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3706** de fecha Veinticuatro (24) de Agosto de 2023, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la oficina de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Bolívar ; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Agosto de 2023, fecha de finalización Veintitres (23) de Diciembre de 2023, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 2. Diseñar y Proponer soluciones y servicios dirigidos a mejorar la recuperación de las obligaciones en mora por todo concepto. 3. Gestionar la constitución de garantías de cumplimiento de las facilidades de pago, incluido el embargo preventivo. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de Hacienda. 5. Llevar un registro de las actividades encomendadas por la Oficina de Cobro Coactivo que le competen. 6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el jefe de la oficina de cobro coactivo. 7. Proyectar las respuestas a las solicitudes que sean presentadas ante la Oficina de cobro coactivo de la secretaria de hacienda. 8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (29) días del mes de diciembre de 2023.

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=680238>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 680238	
---	--	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**



WILLY YEICKSON ESCRUCERIA CASTRO
DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=680238>

Personería Distrital de Cartagena de Indias



EL SUSCRITO ASESOR DE CONTRATACION DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de contratación de la entidad, se verificó que: CARLOS ANDREZ POSADA DIAZ identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1.143.350.591 de Cartagena (Bolívar) figura en el registro de contratista de la entidad, con los siguientes contratos 2022 A2024 de prestación de servicios personales:

TIPO	No.	OBJETO DEL CONTRATO	OBLIGACIONES	INICIO	FINAL	VALOR	ESTADO
CTO.	CO1.PCCNTR. 4130202/ 2022	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal como abogado por parte del contratista a la Personería Distrital de Cartagena y de conformidad a su idoneidad y experiencia para ejecutar actividades de apoyo misiona o administrativo requeridas por la Entidad pública para ejecutar los distintos proyectos estratégicos formulados por las Personerías delegadas de la Entidad.	siguientes actividades: 1. Prestar sus servicios profesionales como abogado en las actividades pertinentes de la Personería delegada, para la ejecución de las actividades misionales y/o administrativas requeridas en la ejecución del Proyecto Estratégico formulado por la Personería delegada. 2. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades señaladas como objetivos específicos del Proyecto Estratégico formulado por la Personería delegada a la cual ha sido asignado el contratista. 3. Apoyar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, en la sustanciación de actuaciones administrativas necesarias para el cumplimiento de los objetivos específicos del Proyecto Estratégico formulado por la Personería delegada a la cual ha sido asignado el contratista. 4. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades de campo necesarias para el cumplimiento de los objetivos específicos del Proyecto Estratégico formulado por la Personería delegada a la cual ha sido asignado el contratista, tales como, pero sin limitarse a: atención de usuarios, caracterizaciones, asesorías, revisión de documentos y procedimientos, etc., y de conformidad con las instrucciones que para lo pertinente reciba el contratista de su supervisor. 5. Asistir a reuniones de trabajo en la entidad o fuera de ella, cuando le sea solicitada su asistencia y participación por parte de su supervisor. Otros	Octubre 19 del 2022	Diciembre 31 del 2022	\$6.083.333	Terminado
CTO.	CO1.PCCNTR. 4732001/202 3	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como Abogado y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Oficina asesora jurídica o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.	1. Prestar sus servicios profesionales según su formación académica, capacitación, experiencia e idoneidad en las actividades misionales y/o administrativas asignadas por el supervisor del contrato y requeridas en la Personería delegada, Oficina o dependencia de la Personería de Cartagena a la que haya sido asignado. 2. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 3. Apoyar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, en la sustanciación e impulso de actuaciones administrativas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 4. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades de campo o por fuera de la sede de la entidad, asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 5. Elaboración de oficios, memorandos y demás documentos que sean requeridos por el supervisor. Otros	Marzo 17 del 2023	Noviembre 16 del 2023	\$24.000.000	Terminado

CTO.	CO1.PCCNTR. 5626046/202 3	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como Abogado y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Oficina asesora jurídica o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.	1. Prestar sus servicios profesionales según su formación académica, capacitación, experiencia e idoneidad en las actividades misionales y/o administrativas asignadas por el supervisor del contrato y requeridas en la Personería delegada, Oficina o dependencia de la Personería de Cartagena a la que haya sido asignado. 2. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 3. Apoyar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, en la sustanciación e impulso de actuaciones administrativas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 4. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades de campo o por fuera de la sede de la entidad, asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 5. Elaboración de oficios, memorandos Otros	Diciembre 01 del 2023	Diciembre 30 del 2023	\$3.000.000	Terminado
CTO.	CO1.PCCNTR. 6181702/202 4	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como Abogado y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Oficina asesora jurídica o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.	1. Prestar sus servicios profesionales según su formación académica, capacitación, experiencia e idoneidad en las actividades misionales y/o administrativas asignadas por el supervisor del contrato y requeridas en la Personería delegada, Oficina o dependencia de la Personería de Cartagena a la que haya sido asignado. 2. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 3. Apoyar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, en la sustanciación e impulso de actuaciones administrativas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 4. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades de campo o por fuera de la sede de la entidad, asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 5. Elaboración de oficios, memorandos Otros	Abril 09 del 2024	Noviembre 08 del 2024	\$21.000.000	Terminado

Nota: el contratista fue designado apoyar la oficina personería delegada para la promoción y protección de los derechos humanos y víctimas del conflicto armado - salud pública

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 18 días del mes noviembre de 2024, por solicitud del interesado.



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR

ASESOR

Proyectó: LUIS PALOMARES AMADOR
- Asesor



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 12 de septiembre de 2024

Oficio AMC-OFI-0121729-2024

Sr.,
CARLOS ANDRES POSADA DIAZ
Peticionario
Email: carlosposadad@hotmail.com
Cartagena de Indias D. T. y C.

Asunto: **RESPUESTA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- EXT-AMC-24-0115882**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Atendiendo a la delegación conferida, en virtud del Decreto No. 0533 de 09 de abril de 2024, artículo 9 -Delegación y desconcentración dentro de la actividad contractual, en numeral 26 que consagra: "*expedir las certificaciones de experiencia que le sean solicitadas con relación a la ejecución de los contratos o convenios relativos a los asuntos de su dependencia.*"

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Unidad Interna de Contratación de la Secretaría de Hacienda y SECOP II, se pudo constatar que **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143350591 de Cartagena., ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT No. 890.480.184-4, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan así:

1-CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-SHD-3021-2024 DEL 22/03/2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL EN EL MARCO DEL ROYECTO DE INVERSION IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CARTAGENA DE INDIAS.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. ASESORAR EN TODAS SUS ETAPAS SOBRE LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR. 2. ORIENTAR LA ACCIÓN A SEGUIR EN CADA UNO DE LOS PROCESOS DEPENDIENDO DEL RESULTADO JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y SEGUIR LAS DIRECTRICES DEL DISTRITO. 3. PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL FUNCIONARIO COMPETENTE, LA CONTESTACIÓN DE EXCEPCIONES, RECURSOS, NULIDADES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE REQUERIMIENTO RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR. 4. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS INSPECCIONES, DILIGENCIAS DE SECUESTRO Y REMATE REALIZADAS A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCIÓN DE COBRO. 5. EJECUTAR EL PLAN DE VISITAS, ACERCAMIENTOS Y CITACIONES AL CONTRIBUYENTE ESTABLECIDO POR EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO (COBRO COACTIVO), QUE PERMITAN LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE PAGO DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS. 6. ASESORAR SOBRE MECANISMOS QUE DEN CELERIDAD EN LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE COBRO COACTIVO. 7. CONTRIBUIR CON EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO (SISTEMAS), EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS NECESARIAS PARA LA ADECUADA GESTIÓN DEL COBRO COACTIVO. 8. PROYECTAR, TRAMITAR Y RESOLVER DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES, LAS SOLICITUDES Y PETICIONES SOBRE LOS TEMAS REFERENTES A LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR. 9. ASESORAR DENTRO DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LAS COMISIONES DE LOS DISTINTOS ENTES DE CONTROL Y EN LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LOS MISMOS. 10. RESPETAR Y APLICAR LOS PROCESOS EN LOS QUE PARTICIPA Y PROPENDER POR SU MEJORAMIENTO CONTINUO. 11. APOYAR EN LA ATENCIÓN AL USUARIO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA OFICINA DE COBRO COACTIVO, SEGÚN SEA LA NECESIDAD. 12. LAS DEMAS ASIGNADAS POR SU SUPERVISOR EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO.

FECHA DE INICIO: 27/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 26/09/2024
VALOR MENSUAL: \$5,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$30,000,000.00
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: NO



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI.
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO.

Para constancia de lo anterior y a solicitud de la interesada se firma en Cartagena de Indias el día (12) del mes de septiembre de 2024.


MARIA CAMILA SALAS SALAS
Secretaria de Hacienda Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena

Proyectó: Natalia Frieri- Asesor externo UIC- SHD
Revisó: Anyela Schotborgh - Asesor externo UIC- SHD

 CONCEJO DE CARTAGENA	Concejo Distrital de Cartagena CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 866143	
--	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1143350591-2, ha prestado sus servicios a Concejo Distrital de Cartagena.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 350** de fecha Veintinueve (29) de Octubre de 2021, cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA. ; con fecha de inicio Veintinueve (29) de Octubre de 2021, fecha de finalización Veintinueve (29) de Diciembre de 2021, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE **(\$4,000,000)** por concepto de honorarios.
- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 061-2023** de fecha Tres (3) de Febrero de 2023, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales en la Unidad de Apoyo del Honorable Concejal DAVID CABALLERO RODRIGUEZ; con fecha de inicio Tres (3) de Febrero de 2023, fecha de finalización Dos (2) de Mayo de 2023, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.
- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 432** de fecha Veintiseis (26) de Junio de 2023, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LAS COMISIONES DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA ; con fecha de inicio Veintiseis (26) de Junio de 2023, fecha de finalización Veinticinco (25) de Octubre de 2023, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.
- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 625-2023** de fecha Siete (7) de Diciembre de 2023, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LAS COMISIONES DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA ; con fecha de inicio Siete (7) de Diciembre de 2023, fecha de finalización Veintiseis (26) de Diciembre de 2023, por el término de veinte (20) días y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

Concejo Distrital de Cartagena: 88888
Dirección: Calle del Arsenal
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6649026/ Email:
Cartagena-Bolívar

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=866143>



Concejo Distrital de Cartagena

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 866143



**EL SUSCRITO DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 004** de fecha Quince (15) de Enero de 2024, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales en la Unidad de Apoyo del Honorable Concejal DAVID CABALLERO RODRIGUEZ; con fecha de inicio Quince (15) de Enero de 2024, fecha de finalización Catorce (14) de Noviembre de 2024, por el término de diez (10) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.
- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 093** de fecha Diez (10) de Febrero de 2025, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales en la Unidad de Apoyo del Honorable Concejal DAVID CABALLERO RODRIGUEZ; con fecha de inicio Once (11) de Febrero de 2025, fecha de finalización Diez (10) de Julio de 2025, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,300,000)** por concepto de honorarios.
- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 383** de fecha Veintiun (21) de Julio de 2025, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales en la Unidad de Apoyo del Honorable Concejal DAVID CABALLERO RODRIGUEZ; con fecha de inicio Veintidos (22) de Julio de 2025, fecha de finalización Veintiun (21) de Diciembre de 2025, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,300,000)** por concepto de honorarios.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (22) días del mes de diciembre de 2025.

MARLING CASTILLO BONFANTE

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Concejo Distrital de Cartagena: 88888

Dirección: Calle del Arsenal

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6649026/ Email:

Cartagena-Bolívar

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=866143>



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

CARLOS ANDRES

APELLIDOS:

POSADA DIAZ

PRESIDENTE CONSEJO

SUPERIOR DE LA JUDICATURA

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD

FECHA DE GRADO

CONSEJO SECCIONAL

LIBRE CARTAGENA

02/12/2016

BOLIVAR

CEDULA

FECHA DE EXPEDICION

TARJETA N°

1143350591

28/12/2016

283650



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ**, identificado(a) con número de documento **1143350591** y tarjeta profesional No. **283650**, **NO** registra antecedentes disciplinarios.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA JUEVES 15 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73ed1b7fb14e10d0d2c8e42541f0a748c46aea5dfd9bde2f638ef0c2cc6be6b9**

Documento generado en 15/01/2026 03:06:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CERTIFICADO N.º: 103740

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1143350591**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA 1	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	28/12/2016	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	N.º DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO 2
ABOGADO(A) CON TPA	283650	28/12/2016	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de enero de 2026.

¹ RNA: Registro Nacional de Abogados.
² Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0ea018461f46d1df10d526430e686e03c5c31e3a1567104f1f9e3863cda7540**

Documento generado en 22/01/2026 09:53:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141228176469			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1143350591		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	
14. Buzón electrónico 6					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1143350591	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Bolívar 13		30. Ciudad/Municipio Cartagena 001	
31. Primer apellido POSADA		32. Segundo apellido DIAZ		33. Primer nombre CARLOS	
				34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Bolívar 13		40. Ciudad/Municipio Cartagena 001	
41. Dirección principal BRR EL BOSQUE TV 52 21 86					
42. Correo electrónico carlosposadad@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6056694884		45. Teléfono 2 3015680917	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6910		47. Fecha inicio actividad 20180116		48. Código	
				49. Fecha inicio actividad	
				50. Código 12	
				51. Código 2421	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre POSADA DIAZ CARLOS ANDRES					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Certificación Bancaria

Viernes, 09 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS ANDRES POSADA DIAZ identificado(a) con CC 1143350591, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	49519712767	2014-02-07	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO POSADA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DIAZ	NOMBRES CARLOS ANDRES
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>1143350591</u>	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO <u>1143350591</u>	D.M. <u>14</u>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <u>20</u> MES <u>05</u> AÑO <u>1991</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>BOLÍVAR</u> MUNICIPIO <u>CARTAGENA DE INDIAS</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Transversal 52 #21-86 Casa Bosque</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>BOLÍVAR</u> MUNICIPIO <u>CARTAGENA DE INDIAS</u> TELÉFONO <u>6694884</u> EMAIL <u>carlosposadad@hotmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2009	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN DERECHO	11	2022	283650
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL	08	2018	283650
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2015	283650

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	22	Mes	07	Año	2025	Día	21	Mes	12	Año	2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA UNIDAD DE APOYO					DIRECCIÓN CALLE null 24 1081 10-A GETSEMANI								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	11	Mes	02	Año	2025	Día	10	Mes	07	Año	2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA UNIDAD DE APOYO					DIRECCIÓN CALLE 24 1081 10 -A GETSEMANI								

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	15	Mes	01	Año	2024	Día	14	Mes	11	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA UNIDAD DE APOYO						DIRECCIÓN CALLE 0 0 null DEL ARSENAL				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	09	Mes	04	Año	2024	Día	09	Mes	11	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO A LA PERSONERIA DELEGADA						DIRECCIÓN AVENIDA 0 0 null PEDRO DE HEREDRIA - LOAMADOR				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	27	Mes	03	Año	2024	Día	26	Mes	09	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COBRO COACTIVO						DIRECCIÓN				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	12	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA						DIRECCIÓN				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	07	Mes	12	Año	2023	Día	26	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COMISIONES						DIRECCIÓN CALLE 0 0 0 DEL ARSENAL - CENTRO				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	24	Mes	08	Año	2023	Día	23	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COBRO COACTIVO					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	17	Mes	03	Año	2023	Día	16	Mes	11	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA JURICA					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	26	Mes	06	Año	2023	Día	25	Mes	10	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COMISIONES					DIRECCIÓN CALLE 24 1081 10 Del Arsenal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	29	Mes	03	Año	2023	Día	28	Mes	07	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COBRO COACTIVO					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	03	Mes	02	Año	2023	Día	02	Mes	05	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA UNIDAD DE APOYO					DIRECCIÓN - Centro Calle del Arsenal					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	19	Mes	10	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO A LA PERSONERIA DELEGADA					DIRECCIÓN - Barrio Amberes Avenida Pedro de Heredia #39-288					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	03	Mes	10	Año	2022	Día	17	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA COBRO COACTIVO					DIRECCIÓN Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo.					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	17	Mes	01	Año	2022	Día	16	Mes	07	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA COBRO COACTIVO					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	29	Mes	10	Año	2021	Día	29	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA ASESORA JURIDICA					DIRECCIÓN - Centro Calle del Arsenal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	21	Mes	09	Año	2021	Día	20	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	31	Mes	08	Año	2021	Día	30	Mes	11	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO TURBACO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	09	Mes	03	Año	2021	Día	08	Mes	09	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	05	Mes	03	Año	2021	Día	04	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	09	Mes	07	Año	2020	Día	08	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO TURBACO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	20	Mes	10	Año	2020	Día	04	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Carretera Cartagena Turbaco Km 3 Sector el Cortijo					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO					DIRECCIÓN Pie de la popa Coliseo Chico de Hierro				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6567702			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	25	Mes	10	Año	2018	Día	24	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Pie de la Popa, Cra.30 No.18A-253				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	15	Mes	02	Año	2017	Día	14	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección				

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena de Indias, 22 enero 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Turbaco, Enero del 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2026-01-22 10:32**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ANDRES	POSADA	DIAZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1143350591
------	-----------------------------	--------	-------------------

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS
------	-----------------	--------------	----------------	-----------	----------------------------

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS
------	-----------------	--------------	----------------	-----------	----------------------------

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE BOLIVAR				
Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS
Dirección	["Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo."]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$51.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$45.000.000,00
Otros ingresos y rentas	\$56.667.000,00
TOTAL	\$152.667.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$286.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
EQUIPOS DE COMPUTACION	COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	\$12.110.000,00
MUEBLES OFICINA	COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	\$8.560.000,00
VEHICULO-AUTOMOVIL	COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	\$25.100.000,00
VEHICULO-MOTO	COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	\$12.900.000,00
OTROS	COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	\$15.450.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
BANCO UNION	\$15.543.827,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

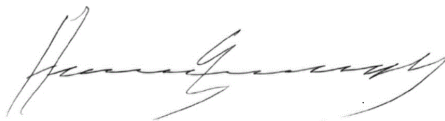
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 09:28:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143350591
Código de Verificación	1143350591260122092849

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289519534



PIB

09:26:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES POSADA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143350591:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:25:03 AM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1143350591**

Apellidos y Nombres: **POSADA DIAZ CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 09:27:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1143350591** y
Nombre: **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133189116** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1143350591 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/01/2026 09:41 AM



Código Verificación: **PH5WLFD89S**

Válida hasta: **22/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:38:32 horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1143350591**, Apellidos y Nombres **POSADA DIAZ CARLOS ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE BOLIVAR**, con NIT **890480059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES POSADA DIAZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1143350591** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1143350591
NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS ANDRES POSADA DIAZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	240
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	17

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 22/01/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS ANDRES POSADA DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.143.350.591**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

TIPO CERTIFICACION				
1. PREINGRESO [X]	2. PERIÓDICO PROGRAMADA []	3. RETIRO []	4. CONTROL []	5. POST INCAPACIDAD []
6. REUBICACIÓN []	7. CASO OCUPACIONAL []	8. TRAB. EN ALTURAS []	9. ESPACIOS CONFINADOS []	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS []

DATOS DEL PACIENTE				
FECHA: 13/01/2026	EMPRESA: PARTICULARES SO			
NOMBRE: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ			DOC. IDENTIDAD: CC 1143350591	
CARGO: ASESOR JURIDICO			EDAD: 34 AÑOS	
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)		FECHA DE NACIMIENTO: 1991-05-20		EPS: SURA
DIRECCIÓN: BRRIO BOSQUE			TELEFONO: 3015680917	
PESO: 99 Kg	TALLA: 168 Cm	P.ABDOMINAL: 108 Cm		IMC: 35.08



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS				
1) AUDIOMETRIA	2) OPTOMETRIA	3) EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO		

EXAMEN DE PREINGRESO		
CONCEPTO	SI	NO
1. ENFASIS OSTEOMUSCULAR	[X]	[]

CONCEPTOS GENERALES				
---------------------	--	--	--	--

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA						
1. VISUAL []	2. AUDITIVO []	3. RESPIRATORIO []	4. CARDIOVASCULAR []	5. PSICOSOCIAL []	6. ERGONOMICO []	7. OTROS []

REMISIONES	SI []	NO [X]	ARL	SI []	NO [X]	EPS	SI []	NO [X]
------------	--------	----------	-----	--------	----------	-----	--------	----------

RESTRICCIONES EXISTENTES				
NINGUNA.				

RECOMENDACIONES Y/O CONDICIONES A ADOPTAR PARA QUE EL TRABAJADOR PUEDA DESEMPEÑAR LA LABOR				
1. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE; DIETA BALANCEADA, BAJA EN GRASAS, BAJA EN SODIO, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA REGULAR 3 VECES POR SEMANA EN MODERADA INTENSIDAD, EVITAR CONSUMO DE ALCOHOL, EVITAR CIGARRILLO.				
2. VALORACIONES PERIÓDICAS ACORDE AL TIPO, MAGNITUD Y FRECUENCIA DE EXPOSICIÓN A CADA FACTOR DE RIESGO.				
3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL.				
4. USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACORDE A PELIGROS IDENTIFICADOS EN LA EMPRESA.				
5. CONTROL ANUAL CON OPTOMETRIA EN EPS.				

CONCEPTOS OCUPACIONALES				
-PUEDE REALIZAR LA LABOR SIN RESTRICCIONES.				

OBSERVACIONES Y/O REMISIONES				
NINGUNA.				

CONSENTIMIENTO INFORMADO				
CERTIFICO Y MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO(A) SOBRE LO CONCERNIENTE AL PROPÓSITO Y BENEFICIO DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL Y/O EXÁMENES COMPLEMENTARIOS QUE SE ME VAN A REALIZAR, COMPRENDO QUE EL OBJETIVO DE LOS MISMOS ES IDENTIFICAR CONDICIONES DE SALUD Y REALIZAR DIAGNÓSTICOS PRESUNTIVOS DE ENFERMEDAD LABORAL ASÍ COMO LOS BENEFICIOS Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA AL IGUAL QUE SUS RIESGOS, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO EN FORMA LIBRE, ESPONTÁNEA Y VOLUNTARIA MI CONSENTIMIENTO PARA SU REALIZACIÓN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. PARA LA CUSTODIA Y ENTREGA DE LOS RESULTADOS, FACULTO Y DELEGÓ AL PROFESIONAL EN MEDICINA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, Y/O MEDICINA LABORAL DE LA EMPRESA, QUIEN TENDRÁ A SU CARGO DICHOS DOCUMENTOS SIENDO EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR SU CONFIDENCIALIDAD. PODRÁN ENTREGAR COPIA DE MI HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL FOLIADA, PREVIA AUTORIZACIÓN DE MI PARTE O CUANDO MEDIE MANDATO JUDICIAL, A SOLICITUD DE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON LAS RESOLUCIONES NO. 2346 DE 2007 Y 1918 DE 2009 Y DECRETO 1072 DE 2015. TODA INFORMACIÓN DE SALUD GOZARÁ DE LA CONFIDENCIALIDAD ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE (DECRETO 3380 DE 1981, RESOLUCIÓN 2463 DE 2009 Y LOS QUE LOS MODIFIQUEN) Y SÓLO SERÁ USADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO. DE IGUAL MANERA, DOY MI AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA QUE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, RECOLECTA Y DE CUALQUIER MANERA TRATE MIS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES DE COMUNICACIÓN EFECTIVA, CALIDAD DE SERVICIO, MANEJO DE DATOS CLINICOS Y OTRAS QUE APLIQUEN SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO ES VERDICA Y NO OMITIR NINGÚN ANTECEDENTE, DE ACUERDO A LO QUE ME OBLIGA EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 1295 DE 1994.				

TIPO CERTIFICACION

1. PREINGRESO [X]	2. PERIÓDICO PROGRAMADA []	3. RETIRO []	4. CONTROL []	5. POST INCAPACIDAD []
6. REUBICACIÓN []	7. CASO OCUPACIONAL []	8. TRAB. EN ALTURAS []	9. ESPACIOS CONFINADOS []	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS []

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 13/01/2026	EMPRESA: PARTICULARES SO			
NOMBRE: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ			DOC. IDENTIDAD: CC 1143350591	
CARGO: ASESOR JURIDICO			EDAD: 34 AÑOS	
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)		FECHA DE NACIMIENTO: 1991-05-20	EPS: SURA	
DIRECCIÓN: BRRIO BOSQUE			TELEFONO: 3015680917	
PESO: 99 Kg	TALLA: 168 Cm	P.ABDOMINAL: 108 Cm	IMC: 35.08	

MD. Mauricio Jose Garay Soto
R.M. 1.047.460.387
Lic. SST 1169
UNIVERSIDAD DEL NORTE
CURN



CAPTURA BIOMETRICA

MAURICIO JOSE GARAY SOTO
CC 1047460387
MEDICO OCUPACIONAL
TP. 1047460387
RS. 1047460387

CARLOS ANDRES POSADA DIAZ
CC 1143350591
DECLARO QUE TODOS LOS DATOS REGISTRADOS
CORRESPONDEN A LA VERDAD

SALUD OCUPACIONAL MARIA AUXILIADORA

Perfil

Idioma y hora

Certificaciones

No disponible

Noticias

Documentos

Compradores

Proveedores

[carlos andres posada diaz](#)

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Número de documento:1143350591

Ver perfil

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad:

carlos andres posada diaz

Nombre abreviado:

carlos andres posada diaz

Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

Número de documento:

1143350591

Tipo Entidad Estatal / Proveedor:

Persona Natural colombiana

País:

COLOMBIA

Ubicación:

CO-BOL-13001 - Cartagena Departamento: Bolívar

Municipio:

Cartagena

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido:

carlos andres posada diaz

Identificación:

1143350591

Nacionalidad:

colombiano

Domicilio:

cartagena

Tipo documento:

Cédula de Ciudadanía

Indicadores de negocio

Clasificación: [Cómo mejorar su clasificació](#)

Recomendaciones0

Visitas al perfil:16

Últimas ofertas enviadas: Sin datos

Última selecciónSin datos

Última actualización:22/01/2026 6:24 PM

5%

Datos del perfil
[Cómo incluir má datos](#)

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

© VORTAL 2019 [Términos de uso](#) [Política de privacidad](#) [Normativa](#)

Español (Colombia)

018000-52-0808 suporte@secop.gov.co Weekdays 9 am to 7 pm

<https://community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/Network/Index?prevCtxUrl=%2fCO1Marketplace%2f>

1/1



Función Pública hace constar que:

Carlos Andres Posada Diaz

C.C 1.143.350.591

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de diciembre 2021

Adriana Vargas Tamayo

Código: 761263930000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública